

# España pacta ayudas económicas para que los inmigrantes ecuatorianos vuelvan a su país

La vicepresidenta De la Vega ofrece a Rafael Correa un canal de comunicación preferente

VERA GUTIÉRREZ CALVO, ENVIADA ESPECIAL - Quito - 07/08/2007

Reagrupamiento familiar sí, pero a la inversa. En lugar de suavizar los trámites para que los inmigrantes ecuatorianos que residen en España puedan traerse a sus parientes, como reclamó hace un mes el presidente de Ecuador, Rafael Correa, el Gobierno español y el ecuatoriano pactaron ayer un plan de "retornos voluntarios financiados" para que los inmigrantes vuelvan a su país y se reagrupen, allí, con su familia. La iniciativa fue acordada durante la reunión de María Teresa Fernández de la Vega y Correa en Quito, y será desarrollada en el seno de un foro "hispano-ecuatoriano" sobre inmigración que España va a constituir, de forma pionera, con el país andino.

Los ecuatorianos forman la segunda colonia de inmigrantes en España, por detrás de los marroquíes: hay más de 400.000 con residencia legal, sin contar los irregulares. Ecuador recibe al año 1.200 millones de dólares (casi 900 millones de euros) en remesas procedentes de España (el 40% de todas las remesas que ingresa), y las solicitudes de reagrupamiento familiar han crecido un 75% en el último año. Correa, de visita oficial en España el pasado julio, pidió primero una nueva regularización extraordinaria para sus nacionales (rechazada por el Gobierno español) y después un relajamiento de los trámites para favorecer el reagrupamiento familiar de los ecuatorianos que ya residen en España.

De la Vega, que realiza estos días una gira por seis países de América Latina, le devolvió ayer a Correa la visita: se entrevistó con él en el palacio presidencial de Quito y allí le propuso firmar un acuerdo para crear una "red hispano-ecuatoriana" que se ocupe de todos los asuntos relacionados con la inmigración entre los dos países: solicitudes de visados, canalización de remesas, apertura de nuevos consulados para agilizar los trámites... y fórmulas para abordar el reagrupamiento familiar. Se trata del primer foro de este tipo que España constituye con otro país; tendrá como vértices a los departamentos de Inmigración de ambos gobiernos y de él formarán parte ONG y entidades públicas y privadas.

## Retorno más fácil

Ese foro abordará la que en este momento es una de las cuestiones más espinosas de la inmigración ecuatoriana en España: el incremento de solicitudes de reagrupamiento familiar. El acuerdo es el siguiente: los requisitos se mantendrán como hasta ahora, y quien los cumpla podrá traer a España a sus familiares. Pero, al mismo tiempo, el Gobierno ecuatoriano, con "colaboración" del español, establecerá ciertas "facilidades económicas" para que el inmigrante ecuatoriano tenga más fácil retornar a su país si lo desea: desde pagarle el billete de avión hasta eximirle de los aranceles cuando tenga que transportar sus enseres de vuelta a Ecuador o darle bonos-vivienda. Se plantea sobre todo la concesión de microcréditos a la familia que se queda en Ecuador: así, ésta "podría ir montando su propio negocio" o lograr una situación más holgada que frenaría sus deseos de partir a España y facilitaría el regreso del pariente que emigró en busca de trabajo.

Fuentes del Gobierno español admiten que la iniciativa pretende constituir una "alternativa" al reagrupamiento de inmigrantes en España, aunque De la Vega quiso subrayar ayer que no se va a "restringir los derechos de nadie": el inmigrante que quiera quedarse en España y traer a sus familiares, lo hará "de acuerdo con la ley vigente". El presidente ecuatoriano, por su parte, no sólo no puso objeciones al plan, sino que lo reivindicó como propio: "Vamos a lanzar un plan agresivo de retorno de inmigrantes, con incentivos de todo tipo. Y la vicepresidenta me ha garantizado que España va a colaborar. Pero esto no ha sido iniciativa de España, sino de Ecuador. Nuestra mayor ilusión es que la reunificación se dé aquí, en la patria. Para nosotros

es una vergüenza que dos millones de ciudadanos hayan tenido que abandonar su tierra en los últimos años", afirmó. De sus reivindicaciones sobre regularizaciones y reagrupamiento cuando visitó España sólo habló ayer para decir que seguramente se le "malinterpretó".

## Apoyo al proyecto ambiental de Yasuní

Yasuní es un gran parque natural protegido que se extiende en plena Amazonía y guarda en su subsuelo yacimientos de petróleo. El Gobierno de Rafael Correa lanzó, tras llegar al poder el pasado noviembre, una propuesta: Ecuador renunciaría a explotar esos pozos para preservar el parque y, con él, la biosfera. A cambio, exigía la creación de un fondo, financiado por la comunidad internacional, de 300 millones de dólares al año (menos de la mitad de los 800 millones que, según Correa, ingresaría el país si se decidiera a explotar los yacimientos). "Probablemente, sin el oxígeno de Yasuní, la vida en el planeta acabaría por extinguirse. Por eso decimos al mundo desarrollado: si se benefician de este oxígeno, compartan la responsabilidad de mantenerlo", explicó Correa a EL PAÍS en julio. De la Vega comunicó ayer a Correa el respaldo al proyecto por parte del Gobierno español, que pondrá cuatro millones de euros para financiar estudios previos y defenderá la iniciativa en los foros internacionales. El plazo máximo para constituir el fondo es julio de 2008: el presidente ecuatoriano ya ha advertido de que, después de esa fecha, se considerará libre para explotar los pozos petrolíferos.

---

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200  
© Prisa S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900